C.DIP 167861 05/11/2021 11:49

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Programa "232D Igualdad de trato y diversidad" perteneciente al Ministerio de Igualdad se encuentra el siguiente código presupuestario: 30.02. 232D. 480, referido a transferencias corrientes "para la formación y sensibilización en materia de igualdad de trato y diversidad étnico racial, y sobre la diversidad afectivo-sexual, familias y de género y de promoción de los derechos de las personas LGTBI", incurridos por la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. A este código presupuestario le

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

corresponden 62.000€ en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2022. Se trata de un código presupuestario que no se contempló en los Presupuestos Generales del Estado 2021.

PREGUNTA

1.- ¿Qué criterio ha manejado el Gobierno para la incorporación de este código presupuestario y de qué modo ha tenido en cuenta los indicadores expuestos en la serie roja del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2022 respecto al mencionado programa "232D Igualdad de trato y diversidad"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de noviembre de 2021.

C.DIP 167861 05/11/2021 11:49

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 167861 05/11/2021 11:49

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es